



José Agustín Goytisolo

Escritor.

El tratado de no proliferación

Al cumplirse el 25º aniversario del Tratado de No Proliferación de Armas, en principio sólo nucleares, y ampliado, luego de la guerra del Golfo, a las armas químicas, biológicas y misiles de largo alcance, se ha acordado por los 173 países firmantes, una prórroga indefinida e incondicional. Así, EEUU, Gran Bretaña, Rusia, China y Francia se comprometen a no utilizar –otra cosa es investigar– ese tipo de armas contra países firmantes del tratado que no las posean. Por primera vez, los Estados nucleares patrocinan una resolución sobre garantías de seguridad positivas y negativas. Además, con los acuerdos START, Rusia y EEUU están procediendo a reducir sus arsenales nucleares en dos tercios.

Pero no todo son rositas. Francia acaba de anunciar la reanudación de pruebas nucleares en el Pacífico. China no ha dejado de hacerlo. Irak dificulta, aunque no impide, la inspección de sus arsenales. En cambio, EEUU y Corea del Norte han aceptado que el Gobierno de Seúl reemplace un reactor nuclear por uno de agua ligera. Y Rusia también ha suministrado a Irán otro reactor de agua ligera, no nuclear. Esto significa poner en marcha un comercio abierto que procure la llegada de la tecnología más desarrollada a los países más pobres.